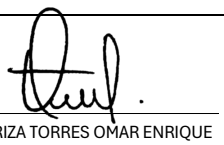
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC	
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA	
PROCESO CONTRACTUAL	**015-00-P-EPFAC-GRUAL-2024**
MODALIDAD	**MÍNIMA CUANTÍA**
PRESUPUESTO	**$104,823,872**
OBJETO	**SERVICIO DE ASEO, FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA EPFAC Y EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS UBICADO EN CATAM**
OFERTA DE MENOR PRECIO EVALUADA	**RYC ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SAS**
FECHA	**22/04/2024**

EXPERIENCIA		
5.1.1.A) El Proponente debe acreditar su experiencia junto con la oferta, conforme es exigida en el Numeral 5.1.1 Experiencia	Para el presente proceso, las MIPYMES acreditarán la experiencia hasta con (02) dos certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o particulares y que tengan relación con el objeto a contratar, la sumatoria de la experiencia podrá ser igual o superior al 70 % del presupuesto oficial asignado La experiencia también se podrá acreditar a través de la presentación de actas de Liquidación debidamente firmadas por ambas partes (contratante-contratista). Los certificados de experiencia o documentos soporte deben incluir lo siguiente: 1. Nombre o razón social del contratante 2. Nombre o razón social del contratista 3. Objeto del contrato 4. Fecha de inicio y terminación del contrato o plazo de ejecución 5. Valor del contrato 6. Dirección, teléfono y correo de contacto 7. Certificación firmada por quien la expide	**CUMPLE** El oferente adjuntó el documento contrato 08-7-16090-2018 suscrito 18 de diciembre de 2018, en el cual se soporta que ejecutó contratos con entidades públicas o privadas, certificando la experiencia relacionada con el objeto a contratar por un valor final de $ 3,631,641,184,55 Duración: 12 meses Fecha de Finalizacion: 20/12/2019
ESPECIFICACIONES TECNICAS		
1. El Proponente deberá incluir en su Oferta el FORMATO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico Evaluador. LOTE No.1	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El Proponente deberá incluir en su Oferta el FORMATO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico Evaluador.LOTE 1'.	**CUMPLE** Se evidencia cargada la evidencia en el documento donde se certifica que el oferente esta de acuerdo y aprobó la ficha tecnica del Lote No.1 en su totalidad.
1. El Proponente deberá incluir en su Oferta el FORMATO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico Evaluador. LOTE No.2	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El Proponente deberá incluir en su Oferta el FORMATO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico Evaluador.LOTE 2'.	**CUMPLE** Se evidencia cargada la evidencia en el documento donde se certifica que el oferente esta de acuerdo y aprobó la ficha tecnica del Lote No. 2 en su totalidad.
1, El proponente deberá contar con e concepto sanitario favorable expedido por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C, el cual deberá estar vigente para la presentación de la oferta y durante la ejecución de los servicios	1, El proponente deberá contar con e concepto sanitario favorable expedido por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C, el cual deberá estar vigente para la presentación de la oferta y durante la ejecución de los servicios	**CUMPLE** Se evidencia cargada la evidencia documento concepto favorable expedido por la secretaria de salud distrital de Bogotá D.C.



TE. ARIZA TORRES OMAR ENRIQUE
EVALUADOR TÉCNICO

- Evidencia cumplimiento experiencia:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÒN DE BIENESTAR SOCIAL

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÒN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

NIT. 830.042.321-0

C E R T I F I C A:

Que, la firma **UNIÒN TEMPORAL ASEO DIBIE 2018,** con **NIT. 901.238.556-4,** en representación del señor **IVAN RICARDO MADOLNADO LOPEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número **80.742.539** de Bogotá, ubicado en la carrera 61 No. 67B-27, Email: licitaciones@mundolimpieza.co, suscribió contrato de Prestación de Servicios con esta DIRECCIÒN, relacionado a continuación, así:

Contrato	No. **08-7-16090-2018** suscrito 18 de diciembre de 2018
Objeto	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÒN ESPECIAL, JARDINERÍA, FUMIGACIÓN, LIMPIEZA DE TANQUES, CANALETAS Y BAJANTES, PISCINAS, ZONAS COMUNES Y DEPORTIVAS DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÒN DE BIENESTAR SOCIAL **VIGENCIAS FUTURAS 2018-2019.**
Fecha de Inicio	21 de diciembre de 2018
Plazo	Nueve (09) meses
Valor inicial del contrato	Dos mil ochocientos setenta y cuatro millones quinientos cuatro mil novecientos veintitrés pesos ($2.874.504.923,00) Moneda Corriente.
Adición No. 1	Ochocientos treinta millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con veintinueve centavos ($830.663.439,29) Moneda Corriente.
Adición No. 2	Ciento nueve millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($109.450.000,00) Moneda corriente.
Prorroga No. 1	Del 21 de septiembre 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019.

Valor final del contrato	Tres mil seiscientos treinta y un millones seiscientos cuarenta y un mil ciento ochenta y cuatro pesos con cincuenta y cinco centavos ($3.631.641.184,55) Moneda corriente.
Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2019.
Estado	Cumplido y Ejecutado

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá, D. C., a los siete (07) días del mes de febrero del presente año (2020).

Brigadier General **SILVERIO ERNESTO SUÁREZ HERNÁNDEZ**
Director de Bienestar Social Policía Nacional

Elaboró por: ACS 11 OLGA LUCIA RONCANCIO RODRIGUEZ
Revisado por: PRD 20 GIOVANNY ANDRES PEREZ CAMERO
Revisado por: INV. YANNETT TRIANA GOMEZ
Fecha de elaboración: 07-02-2020
Ubicación C:\...\documentos\certificaciones 2020

Calle 44 No. 50 – 51 Ed. Seguridad Social Bogotá
Teléfono 5189559 Ext. 34220 / 3102173123
Obre.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

- Evidencia cumplimiento aprobación ficha técnica LOTE No.1

ANEXO No 1. ANEXO TÈCNICO LOTE 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las siguientes especificaciones técnicas deberán ser cumplidas por el proponente so pena de rechazo de la propuesta.

LOTE 1: Servicio de aseo y jardinería para las instalaciones de la EPFAC y el Centro De Lenguas Extranjeras ubicado en CATAM

A continuación, se relacionan las especificaciones Mínimas requeridas que deben cumplir las empresas oferentes que se encuentran en capacidad de aceptar, cumplir y/o acreditar, las cuales deben diligenciar en su totalidad el siguiente cuadro expresando para cada ítem si cumple (SI) o no (NO). El no ofrecimiento de alguno de los componentes DESCALIFICARÁ la oferta.

1. **ASPECTOS TECNICOS Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE ASEO**

1. CANTIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El presente objeto de contratación requiere que sea suministrado mensualmente durante toda la ejecución del contrato, como mínimo con CUATRO (04) **OPERARIOS**, idóneos y capacitados para aseo y limpieza	X	
2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL SERVICIO DE ASEO		
1. Mantener el perfecto estado de limpieza las oficinas administrativas con sus respectivos puestos de trabajo. Se debe realizar aseo a pisos, paredes, vidrios en la parte interior, alfombras escritorios, papeleras, muebles, sillas, teléfonos, archivadores y estantes en general.	X	
2. Realizar aseo de pasillos, cocinas y cafeterías	X	
3. Realizar el aseo de pisos y vidrios en la parte interior de la terraza ubicada en el tercer piso de la ESDEGUE.	X	
4. Realizar el aseo de las aulas de las instalaciones	X	
5. Realizar el aseo de baños manteniendo la conservación de los servicios sanitarios, lavado de todos los pisos con detergentes líquidos, retretes, lavamanos, enchapados de paredes, divisiones, accesorios y espejos, limpieza de vidrios bajos por su parte interna, divisiones, puertas y suministro de papel higiénico blanco doble hoja y toallas de papel para manos.	X	
6. Barrida, lavado de todos los pisos con detergentes líquidos, encerada y brillada de los pisos y limpieza diaria de polvo.	X	
7. Lavado, decapado, sellado y brillado de pisos con máquina lavabrilladora	X	
8. Realizar actividades de recolección de residuos y reciclaje	X	
9. Limpieza de zonas exteriores, pasillos exteriores, escaleras parqueaderos, canecas, remoción de maleza	X	
10.Lavado de fachadas y vidrios exteriores a máximo 1,5M de altura	X	

13. Realización de brigadas de aseo	X	
14.Eliminación de suciedad acumulada hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de las baldosas	X	
15. Barrido y recolección de hojas y limpieza en canalizaciones en caso de ser necesario	X	
16. Limpieza, desinfección y cuidado de menaje, elementos y equipos necesarios para la realización del servicio	X	
3. CONDICIONES PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN – A QUE SE OBLIGA EL PRESTADOR DEL SERVICIO		
1.Al suministro de los implementos, insumos y maquinaria de excelente calidad necesarios para que garanticen mantener de forma permanente en perfecto estado de limpieza las instalaciones y aulas asignadas a la Escuela de Postgrados FAC en sus sedes de acuerdo a listado mínimo contenido en este documento. Los insumos será suministrados mensualmente los cinco primeros días	X	
2. A que el servicio a suministrar cumpla con las especificaciones técnicas, así como garantizar la calidad del servicio objeto del contrato	X	
3. La empresa contratante garantizará que el personal que prestará el servicio esté debidamente uniformado durante la prestación del mismo, así como suministrar los elementos de seguridad y protección industrial conforme a lo establecido por las normas, como lo son los uniformes, guantes, letreros de piso desilzante, carro exprimidor de trapero y elementos de protección personal y se compromete a que el personal realizará los estudios de seguridad para la autorización de ingreso a las instalaciones, como mínimo 3 días antes de inicio de actividades.	X	
4. A cumplir con las actividades del servicio de Aseo así: Tres (03) operarios prestarán sus servicios en la Sede 1: Cantón Norte-Cra 11 No.102-50 Escuela de Postgrados de la FAC edificio "CT José Edmundo Sandoval" y tercer y cuarto piso edificio de ESDEGUE asignado a la FAC, en Horario Lunes a Viernes: 06:00 a 15:00, Sábado: 08:00 - 12:00 y un (01) operario prestará los servicios en la Sede 2: Comando Aéreo de Transporte Militar Av. Dorado Calle 26 Entrada No. 6 (Junto el Aeropuerto El Dorado) – Centro de Lenguas extranjeras de la FAC – EPFAC, en Horario Lunes a Viernes: 07:30 a 16:00, Sábado: 08:00 - 12:00, incluyendo una hora de almuerzo y en los eventos que se llegara a requerir el servicio aseo hasta completar las horas semanales estipuladas por la ley. Todo el personal podrá rotar en las dos sedes de acuerdo a las necesidades de la EPFAC.	X	
5. Asignar una persona, con el respectivo número de celular por parte de la empresa contratista quien mantendrá la interlocución con el supervisor del Contrato.	X	
6. La empresa se obliga a reemplazar al trabajador de forma inmediata en el evento de presentarse irregularidades o quejas en el servicio por parte del Contratante.	X	
7. A disponer como mínimo de una persona adicional en caso de que se presente ausencia en una de las titulares, la cual también deberá tener estudio de seguridad, con el fin de garantizar que siempre se preste el servicio.	X	
8. La empresa prestadora del servicio debe efectuar sin falta y de forma oportuna todos los pagos a que tienen derecho por ley los empleados como son: salarios, vacaciones, prestaciones sociales, parafiscales, dotaciones y capacitaciones al personal necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, así como los que llegasen a surgir en virtud de dicha relación.	X	
9. La empresa contratante se obliga a entregar en el momento que el supervisor lo requiera la documentación requerida del contrato así: Factura, anexar los soportes pago seguridad social, riesgos profesionales y aportes parafiscales de forma mensual, acta recibo a satisfacción firmada, certificación de pago de aportes parafiscales de los Últimos seis (6) meses firmada por el representante legal o revisor fiscal, y los requeridos por el supervisor. Ante la falta de oportunidad en la entrega de estos documentos a la Escuela de Postgrados de la FAC se le exime de las responsabilidades en la demora de los pagos.	X	
10. La empresa contratante deberá asumir, si es necesario el pago de la elaboración de ficheros de acceso del personal que prestará el servicio objeto del contrato, así como aceptar los procedimientos y requerimientos en materia de seguridad estén regulados por la Misión de la Institución	X	
11. El oferente manifiesta estar en la capacidad de cumplir, conocer las aclaraciones y condiciones de la prestación del servicio por parte de la EPFAC, así como el LUGAR Y PLAZO de entrega del servicio.	X	

1. SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Servicio de jardinería y corte de césped a todo costo en Sede 1: Cantón Norte- Cra 11 No.102-50 Escuela de Postgrados de la FAC, en total 440 m2, se realizará una vez al mes en la fecha establecida por el supervisor del contrato.	X	
2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL SERVICIO DE JARDINERIA		
1. Realizar la poda de pasto, bordeo, cercas vivas y mantenimiento de plantas	X	
2. Realizar planteo manual a cercas vivas y mantenimiento de jardines exteriores e interiores de acuerdo a indicaciones del supervisor del contrato	X	
3. Realizar el barrido, empaque y traslado de residuos	X	
4. El servicio se debe prestar con personal capacitado, equipo, maquinaria (como guadaña, corta setos, aspersor, barretón, pala, y demás elementos requeridos), insumos (gasolina, aceite, etc), elementos de protección, malla de protección para bienes y transeúntes y señalización.	X	

T1. MÓNICA MUETE BENAVIDES
Estructurador Técnico

TC ANDRES FELIPE ORDUZ SANDOVAL
Gerente del Proyecto

TC. ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA
Ordenador del Gasto

Representante legal

- Evidencia cumplimiento aprobación ficha técnica LOTE No.2

ANEXO No 2. ANEXO TÉCNICO LOTE 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
Las siguientes especificaciones técnicas deberán ser cumplidas por el proponente so pena de rechazo de la propuesta.

OBJETO LOTE 2: Servicio de fumigación para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de la FAC.

A continuación, se relacionan las especificaciones Mínimas requeridas que deben cumplir las empresas oferentes que se encuentran en capacidad de aceptar, cumplir y/o acreditar, las cuales deben diligenciar en su totalidad el siguiente cuadro expresando para cada ítem si cumple (SI) o no (NO). El no ofrecimiento de alguno de los componentes DESCALIFICARÁ la oferta.

1. ASPECTOS TECNICOS Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

1. SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Fumigación, desratización y control de plagas rastreras y voladoras en Sede 1: Cantón Norte- Cra 11 No.102-50 Escuela de Postgrados de la FAC edificio con 4 pisos, en total 1782 m²	X	
El proponente deberá contar con el concepto sanitario favorable expedido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., el cual deberá estar vigente para la presentación de la oferta y durante la ejecución de los servicios	X	
2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN		
1. La prestación del servicio se realizará así: en la vigencia 2024 en el mes de mayo, agosto y noviembre (cada servicio en los meses indicados incluye: 01 servicio en la sede 1: EPFAC ubicada en el Cantón Norte, en el horario indicado por el supervisor del contrato	X	
2. Realizar aplicación por nebulización o aspersión	X	
3. El certificado de fumigación se deberá entregar al supervisor del contrato máximo tres (03) días después de la prestación del servicio.	X	
4.El personal debe ser capacitado e idóneo y contar con los cursos requeridos para manejo de sustancias químicas. La copia del certificado del curso de manejo de sustancias químicas deberá ser entregado al supervisor del contrato adjunto al certificado de fumigación	X	
5. Se debe realizar aplicación únicamente de sustancias autorizadas por salud pública	X	

6. Para la desratización se debe realizar el suministro y la instalación exterior de las cajas cebaderas mínimo seis (6) y contar con la señalización requerida	X	
7. El contratista deberá realizar el Diagnóstico de plagas al inicio y al finalizar la ejecución de las actividades (incluye zonas verdes de la Escuela).	X	
8.El contratista elaborará y entregará al supervisor del contrato el mapa de riesgo y señalización de la ubicación de los plaguicidas.	X	

T1. MÓNICA MUETE BENAVIDES
Estructurador Técnico

TC ANDRES FELIPE ORDUZ SANDOVAL
Gerente del Proyecto

TC. ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA
Ordenador del Gasto

Se presentan 1 folio

- Evidencia concepto favorable expedido por la secretaria de salud Distrital de Bogotá D.C

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004168

E.S.E.: Subred sur occidente Fecha: DD 08 MM 2023

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 717204	Número de Inscripción: SQ0006944	Número de carpeta: BV776
Razón social: RYC Administración de gestión humana SAS		
Nombre del establecimiento: RYC Administración de gestión humana SAS		
NIT: 900377730 DV: 8	Sede: unica	
Dirección: Kr 67 67D 78		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Barrios Unidos	UPZ: Doce de octubre	
Barrio: J.J. Vargas - Jose Joaquin Vargas	Teléfonos 3102549075	
Correo electrónico para notificación: rycliempieza total@gmail.com		
Nombre propietario: RYC Administración de gestión humana SAS		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 900377730-8	
Nombre representante legal: Ivan Ricardo Maldonado Lopez		
Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 80342534	
Dirección de notificación: Kr 67 67D 78		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 07930469		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Visitamos interesados a empresas que realizan control vectorial y plaguicidas para el servicio de lavado y disposición de residuos de almacenamiento.		
Tipo de establecimiento: Control de vectores (plaguicidas) y disposición ambiental		
Número de trabajadores: 3	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☒ Fin de semana ☐ Otro:		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación	☐	Solicitud del interesado ☑ Número de radicado: 97887 12-09-2023		Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:	
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:		Evento de interés en salud pública ☐		Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐	

Otro: ☐ Especifique:

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Versión: Formato Acta Inicial

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004168

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo	X	NO	Se presenta rad 7013/2023
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Hidrolavadora	1	Sunjoe	Bueno	20-09-2023
Aspersora Manual	1	Stihl SG 77	Bueno	20-09-2023
Aspersora a motor	3	Stihl SR 420	Bueno	20-09-2023
Atomizador eléctrico	1	Poa Auster	Bueno	20-09-2023

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil específico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Presenta recibo 2389003036 con Fecha 11-04-2023
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Póliza de Responsabilidad Civil.	SI		NO	Chubb Seguros Colombia S.A. Nº 54376
4.15 Educación sanitaria a la comunidad	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Tatiana Rovira Ochoa Ingeniera Ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	28/03/2023			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con batería sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementadas	X	2		
5.8 Disposición de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A.	La presenta disposición con cumplimiento
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas	X	2	3	

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel: 364 9090

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales.	SI	NO		LUZ A
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO		VARIAS
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	1	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1	2	3	

6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 2

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	[illegible]	8097 [illegible]	13-09-2023	60 [illegible]	14-09-2023	CS-PO-PT ETA	27-09-2023 27-09-2023
2	[illegible]	4085 [illegible]	13-09-2023	7303	12-09-2024	ETA - CS-PT-PO	27-09-2023
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							

Tipo de Examen CS: Colinesterasa serica PT: Tiempo de Protrombina PO: Pirotinas en orina ETA: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090

SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
	SI	NO		
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	X	2		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalización completa y adecuada deemergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Alpirix EC	Mezcla de alfaciperametrina		X		Si	0,4 L	1L
	na y piriproxifeno						
Spid Fire	Deltametrina	X			Si	0,1 Kg	0,4 Kg
Raptor 7	Brodifacoum	X			Si	0,4 Kg	0,8 Kg
Hawker 25 EC	Cipermetrina		X		Si	1L	3L

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			0,6 Kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004168

8. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias:

Se realiza visita de inspección al establecimiento, donde se evidencia el cumplimiento de la ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007. Se emite concepto Favorable y se mantiene mientras las condiciones no cambien.

Cra 32 No. 12-81
Tel: 364 9090